



PRESIDENCIA MUNICIPAL
YURIRIA, GTO

OFICIO NO.- SHAY/21-24/0177.
ASUNTO.- CITATORIO.
YURIRIA, GTO. A 30 DE DICIEMBRE DEL 2021

GACETA MUNICIPAL
ENCARGADO DE LA PAGINA
DE INTERNET OFICIAL DEL MUNICIPIO.
YURIRIA, GTO.
P R E S E N T E:

El que suscribe **Lic. Alán Zavala Gómez**, en mi carácter de **Secretario del H. Ayuntamiento**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; convoco a Usted a la **Décima Sesión de Tipo Extraordinaria**, misma que se llevará a cabo este **viernes 31 de diciembre del 2021**, en punto de las **10:00 horas**, en el salón de cabildos de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA



- 1.- Lista de asistencia y declaración legal de quórum.
- 2.- Instalación legal de la Sesión.
- 3.- Lectura y aprobación de la Orden de Día.
- 4.- Se hace del conocimiento el oficio PAOT-GTO-SPB-UGAT-0967/21 suscrito por el Lic. Jorge Luis Cetreras Juárez Subprocurador Regional "B", Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato, mediante el cual se remite recomendación número **PAOT-GTO-SPB-UGAT-0037/20201**, a efecto de que se dé el seguimiento y atención correspondiente dentro de los plazos señalados; y en su caso se acuerde lo conducente.
- 5.- Se hace del conocimiento el oficio PAOT-GTO-SPB-UGAT-0968/21 suscrito por el Lic. Jorge Luis Cetreras Juárez Subprocurador Regional "B", Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato, mediante el cual se remite recomendación número **PAOT-GTO-SPB-UGAT-0039/20201**, a efecto de que se dé el seguimiento y atención correspondiente dentro de los plazos señalados; y en su caso se acuerde lo conducente.
- 6.- Análisis y en su caso aprobación de la facultad del H. Ayuntamiento a la Presidenta Municipal para suscribir convenios, contratos y demás actos jurídicos que sean necesarios, de conformidad con el artículo 77 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- 7.- Análisis y en su caso aprobación de la Quinta Modificación al Presupuesto General de Ingresos y Egresos 2021 del Sistema Municipal DIF ejercicio 2021.
- 8.- Análisis y en su caso aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Sistema Municipal DIF 2022.
- 9.- Análisis y en su caso aprobación de la Séptima Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021, de Yuriria, Gto.
- 10.- Análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2022, de Yuriria, Gto.
- 11.- Análisis y en su caso aprobación de una prórroga al programa de Condonación de Recargos durante los meses de enero y febrero del 2022, en relación a los pagos del impuesto predial, en el cual al pagar el total del adeudo

en una sola exhibición, se harán acreedores aun un descuento del 100% de recargos.

- 12.- Análisis y en su caso aprobación de una prórroga del programa de Condonación de Recargos, en el servicio de agua potable y alcantarillado durante los meses de enero y febrero del 2022, en el cual al pagar el total del adeudo en una sola exhibición, se harán acreedores a un descuento de hasta el 100% de los recargos, así como la aprobación de convenios de pago, beneficiando al usuario con el 100% de recargos, pagando al momento de su firma el 50% del total del adeudo y la cantidad restante será cubierta dentro de los meses de enero, febrero y marzo del 2022.
- 13.- Análisis y en su caso aprobación del Organigrama de la Administración Pública Municipal 2021-2024.
- 14.- Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, me despido de **Usted**, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. ALÁN ZAVALA GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



Subprocuraduría
Regional B

GTO
íntegro



NO. OFICIO: PAOT-GTO-SPB-UGAT-0967/21

EXPEDIENTE: OF-1106/2019B

ASUNTO: SE NOTIFICA RECOMENDACIÓN

H. Ayuntamiento del Municipio
De Yuriria, Guanajuato.

PRESENTE.

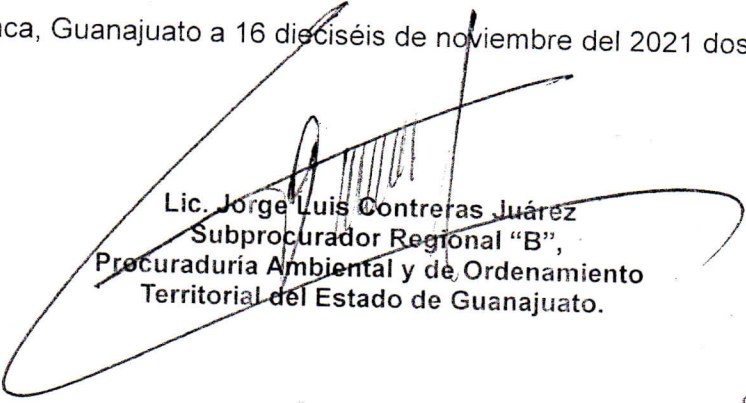
Anexo al presente, en cumplimiento a lo señalado por los artículos 30 Fracciones IX, X, del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, remito a Usted en vía de notificación, un tanto en original de la Recomendación número **PAOT-GTO-SPB-UGAT-0037/20201**, emitida en fecha 16 dieciséis de noviembre del 2021 dos mil veintiuno por esta Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato, en el expediente citado al rubro, lo anterior para efecto de que se dé el seguimiento y atención correspondiente dentro de los plazos señalados en la misma.

Lo anterior atendiendo a lo dispuesto por el artículo 40 del Código de Procedimientos y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato, así como en lo dispuesto por los artículos 1, 4 fracción I, II y III, 9, 10 fracción I, 49 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; así como artículos 131 y 139 fracciones XV, XVIII y XXI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Con tal motivo reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración y respeto.

Atentamente

Salamanca, Guanajuato a 16 dieciséis de noviembre del 2021 dos mil veintiuno.


Lic. Jorge Luis Contreras Juárez
Subprocurador Regional "B",
Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento
Territorial del Estado de Guanajuato.

ALA

01:33
17 DE NOV 2021

MARV/MWMM

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Blvd. Faja de Oro 1502 | Col. Guadalupe | Salamanca, Gto. México | C.P. 36749

Tels. (464) 641 7558, 643 8142, 648 8152 |  PAOTGTO | paotgto.guanajuato.gob.mx

Grandeza de México

Procuraduría
Ambiental y de
Ordenamiento
Territorial de
Guanajuato

Subprocuraduría
Regional B



NO. OFICIO: PAOT-GTO-SPB-UGAT-0968/21

EXPEDIENTE: OF-0605/2020B

ASUNTO: SE NOTIFICA RECOMENDACIÓN

H. Ayuntamiento del Municipio
De Yuriria, Guanajuato.

P R E S E N T E.

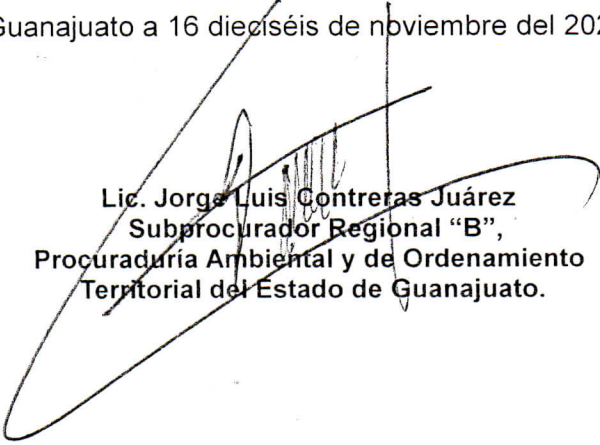
Anexo al presente, en cumplimiento a lo señalado por los artículos 30 Fracciones IX, X, del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, remito a Usted en vía de notificación, un tanto en original de la Recomendación número **PAOT-GTO-SPB-UGAT-0039/20201**, emitida en fecha 16 dieciséis de noviembre del 2021 dos mil veintiuno por esta Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato, en el expediente citado al rubro, lo anterior para efecto de que se dé el seguimiento y atención correspondiente dentro de los plazos señalados en la misma.

Lo anterior atendiendo a lo dispuesto por el artículo 40 del Código de Procedimientos y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato, así como en lo dispuesto por los artículos 1, 4 fracción I, II y III, 9, 10 fracción I, 49 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; así como artículos 131 y 139 fracciones XV, XVIII y XXI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Con tal motivo reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración y respeto.

Atentamente

Salamanca, Guanajuato a 16 dieciséis de noviembre del 2021 dos mil veintiuno.



Lic. Jorge Luis Contreras Juárez
Subprocurador Regional "B",
Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento
Territorial del Estado de Guanajuato.

01033
17 DE NOV 2021
ARA

MARV/MWMM

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Blvd. Faja de Oro 1502 | Col. Guadalupe | Salamanca, Gto. México | C.P. 36749

Tels. (464) 641 7558, 648 8142, 648 8152 | PAOTGTO | paotgto.guanajuato.gob.mx

YURIRIA GTO, 30 DE DICIEMBRE DEL 2021
OFICIO NUMERO PMY/319/2021
ASUNTO: PUNTO PARA SESIÓN

LIC. ALAN ZAVALA GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ESTE MUNICIPIO
PRESENTE:

Quien suscribe C. MA. DE LOS ÁNGELES LÓPEZ BEDOLLA, en mi carácter de PRESIDENTE MUNICIPAL de Yuriria Guanajuato durante el periodo 2021-2024, a través del presente le manifiesto lo siguiente:

Que, en sesión de ayuntamiento, tome en consideración en el orden del día el siguiente punto:

- Análisis y en su caso aprobación de la facultad del H. Ayuntamiento a la Presidenta Municipal para suscribir convenios, contratos y demás actos jurídicos que sean necesarios, de conformidad con el artículo 77 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:



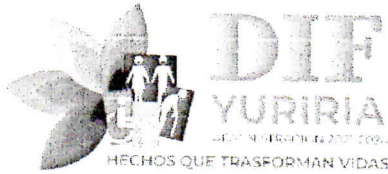
C. MA DE LOS ANGELES LOPEZ BEDOLLA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE YURIRIA GTO. 2021-2024



F.R
30 DIC. 2021
11:45 hrs.

C.C.P. ARCHIVO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YURIRIA, GUANAJUATO
JARDÍN PRINCIPAL CENTRO S/N C.P. 38940
TELÉFONO: (445) 16-8-2050



YURIRIA, GTO., 28 DE DICIEMBRE DEL 2021
OFICIO No. 91
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. ALAN ZAVALA GOMEZ
SECRETARIO H AYUNTAMIENTO.
YURIRIA, GTO.
PRESENTE:

Quien suscribe, Prof. Rogelio Salazar Salazar, Encargado del Despacho de Dirección del SMDIF ubicado en la calle Fray Blas Enciso S/N perteneciente a la Colonia Niños Héroes de este Municipio.

Por medio del presente me dirijo a usted, de la manera más atenta y respetuosa, para solicitarle un punto en sesión de ayuntamiento.

- Análisis y en su caso aprobación de la quinta modificación al Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Sistema Municipal DIF ejercicio 2021.,,
- Análisis y en su caso aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Sistema Municipal DIF 2022

Sin otro en particular, por el momento, me despido de usted no sin antes enviarle un cordial saludo, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



PROF. ROGELIO SALAZAR SALAZAR
DIRECCIÓN DEL SMDIF.

YURIRIA, GTO., A 29 DE DICIEMBRE DEL 2021
OFICIO: TMY/231/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

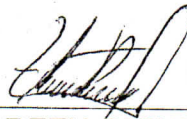
LIC. ALÁN ZAVALA GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE:

La que suscribe **C.P. Elizabeth Quinto Nieto, en mi carácter de Tesorera Municipal**, por este conducto envió un cordial saludo y aprovecho el mismo para solicitarle sean incluidos los siguientes puntos de acuerdo de la próxima sesión de H. Ayuntamiento del municipio:

- Análisis y en su caso aprobación de la Séptima Modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos, ejercicio fiscal 2021, de Yuriria, Gto.
- Análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2022, de Yuriria, Gto.
- Análisis y en su caso aprobación de una prórroga al programa de Condonación de Recargos durante los meses de enero y febrero del 2022, en relación a los pagos del impuesto predial, en el cual al pagar el total del adeudo en una sola exhibición, se harán acreedores aun un descuento del 100% de recargos.
- Análisis y en su caso aprobación de una prórroga del programa de Condonación de Recargos, en el servicio de agua potable y alcantarillado durante los meses de enero y febrero del 2022, en el cual al pagar el total del adeudo en una sola exhibición, se harán acreedores a un descuento de hasta el 100% de los recargos, así como la aprobación de convenios de pago, beneficiando al usuario con el 100% de recargos, pagando al momento de su firma el 50% del total del adeudo y la cantidad restante será cubierta dentro de los meses de enero, febrero y marzo del 2022.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención que se brinda al presente, me es grato reiterarle la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



C.P. ELIZABETH QUINTO NIETO
TESORERA MUNICIPAL
YURIRIA, GTO.



F.P.
29 DIC. 2021
13:15hrs.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YURIRIA, GUANAJUATO

JARDÍN PRINCIPAL CENTRO S/N C.P. 38940
TELÉFONO: 4451168-2050



OFICIO NUMERO: RHY/0290/2021

YURIRIA, GTO. 29 DE DICIEMBRE DEL 2021

ASUNTO: Solicitud Para Sesión

LIC. ALAN ZAVALA GOMEZ

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Administración 2021-2024

P R E S E N T E

De antemano reciba un cordial y respetuoso saludo, por este medio, el que suscribe ING. JOSE LUIS VILLAGOMEZ BAEZ, en mi carácter de ENCARGADO DE DESPACHO DE LA JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS, acudo ante usted con la finalidad de solicitarle suceder a través de punto para sesión, la presente propuesta para análisis y en su caso aprobación del Organigrama de la Administración Pública Municipal 2021-2024. Se anexa en copia simple.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención brindada el presente, quedo a sus órdenes en beneficio de dilucidar cualquier requerimiento pertinente.

ATENTAMENTE
JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
YURIRIA, GTO.
ING. JOSE LUIS VILLAGOMEZ BAEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE
LA JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS

C.C.P ARCHIVO

C.C.P MA. DE LOS ANGELES LOPEZ BEDOLLA – PRESIDENTA MUNICIPAL, ADMON 2021-2024.

C.C.P ELIZABETH QUINTINO NIETO – TESORERA MUNICIPAL.

FR
29 DIC. 2021
13:35 hrs.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YURIRIA,
GUANAJUATO

JARDÍN PRINCIPAL CENTRO S /N C.P. 38940
TELÉFONO: (445) 16-8-2050